ALCALDÍA DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con la información financiera y presupuestal disponible en esta entidad, comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiséis (2026), se encuentra una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.009.45	Proyecto: servicio de asistencia técnica para la formulación de planes y proyectos de reparación colectiva	25.000.000.00	SGP PROPOSITO GRAL LIBRE INVERSION - VIG. ACTUAL

Para financiar el Proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION-(PIP), DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

Se expide en Orito, Putumayo, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO
Secretario de Hacienda

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez – Orito -Putumayo
Teléfonos: Despacho: (57) (8) 4292132, Recepción: (57) (8) 4292010
Web: www.orito-putumayo.gov.co – Email: despacho@orito-putumayo.gov.co

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con la información financiera y presupuestal disponible en esta entidad, comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiséis (2026), se encuentra una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.008.44	Proyecto: caracterización de víctimas del conflicto armado	20.000.000.00	SGP PROPOSITO GRAL LIBRE INVERSION - VIG. ACTUAL

Para financiar el Proyecto denominado: "CARACTERIZACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

Se expide en Orito, Putumayo, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO
Secretario de Hacienda

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con la información financiera y presupuestal disponible en esta entidad, comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiséis (2026), se encuentra una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.008.13	Proyecto: campaña mediante implementación de la medida de rehabilitación psicosocial dentro del proceso de reparación integral a las víctimas del conflicto armado	5.000.000	SGP PROPOSITO GRAL LIBRE INVERSION - VIG. ACTUAL

Para financiar el Proyecto denominado: "CAPACITACION EN REHABILITACION PSICOSOCIAL A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

Se expide en Orito, Putumayo, a los dos (28) días del mes de agosto de 2026.

MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO
Secretario de Hacienda